



# Resolución Ministerial

Lima, 10 ENE. 2019

N° 010-2019-PCM

## CONSIDERANDO:

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

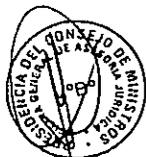
Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la acotada Ley, precisa que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 376-2017-PCM, de fecha 26 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros – PCM para el Año Fiscal 2018, de conformidad con la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;

Que, mediante Informe N° D000004-2019-PCM/OGPP y comunicación de fecha 10 de enero de 2019, la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, emite opinión favorable a la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuada por el Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, precisando que dichas modificaciones presupuestarias realizadas durante el mes de diciembre de 2018 se enmarcan en lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y en la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada con Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias;

Que, en ese sentido, resulta necesario formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas dentro de las Unidades Ejecutoras: 003 Secretaría General – PCM y 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, durante el mes de diciembre del año 2018;

Con la conformidad y visto bueno de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros; y,



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" aprobada con Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias;

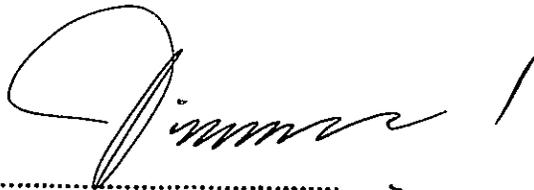
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Formalizar las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, durante el mes de diciembre de 2018 dentro de las Unidades Ejecutoras: 003 Secretaría General – PCM y 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

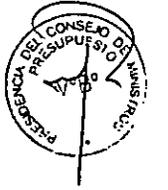
**Artículo 2.-** La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras: 003 Secretaría General – PCM y 017: Autoridad para la Reconstrucción con Cambios – RCC, durante el mes de diciembre de 2018.

**Artículo 3.-** Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



.....  
**CESAR VILLANUEVA AREVALO**  
Presidente del Consejo de Ministros



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2018  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
PLIEGO : 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

RESOLUCION: RM 010-2019-PCM

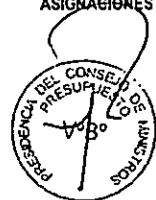
CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	89,915
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	84,259
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	169,756
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	290,085	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	0	34,012
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	1,082
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	323,969
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	72,169	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	1,817,145	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	165,417	0
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	36
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,093	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	23,153
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	33,616
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	60,571
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	28,516
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	955
5000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	85,612
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	11,944	0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000626	COORDINACION DE POLITICAS, PROGRAMAS INTEGRALES E INTERSECTORIALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	39,333
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	86,870
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	45,691
5000635	DEMARCAACION TERRITORIAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	57,141
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	21,447
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	1,962



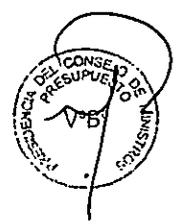
ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2018  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
PLIEGO : 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

RESOLUCION : RM 010-2019-PCM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000712 DESCENTRALIZACION DEL ESTADO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	15,269
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	95,866	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	10
5000717 DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	94
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	17,854
5000718 DIFUSION Y COMUNICACION SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	77
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	55,732
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	0	181
5001007 ORGANIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	8
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	195,899
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	33,131	0
5001019 PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	22,500	0
5001291 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	137,000	0
5003668 GOBIERNO ELECTRONICO E INFORMATICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	74,499
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	92,662
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	112,169
5005970 FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	4	0	899,000
<b>TOTAL FUENTE</b>	<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>				<b>2,651,350</b>	<b>2,651,350</b>



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE DICIEMBRE - 2018  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
PLIEGO : 001 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

RESOLUCION : RM 010-2019-PCM

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	37,000
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)</b>						
5000626 COORDINACION DE POLITICAS, PROGRAMAS INTEGRALES E INTERSECTORIALES	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	22,000	0
5000712 DESCENTRALIZACION DEL ESTADO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	15,000	0
<b>TOTAL FUENTES 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>					<b>37,000</b>	<b>37,000</b>
<b>TOTAL RESOLUCION :</b>					<b>2,688,350</b>	<b>2,688,350</b>

  
 VºBº TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA

  
 FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
 DEL PLIEGO  
 MARIA LUISA SABOGAL SEMINARIO  
 Directora  
 Oficina General de Planificación y Presupuesto  
 Presidencia del Consejo de Ministros

